Sistema de Alquiler de Barcos



INTEGRANTES DEL GRUPO G3.2:

- Franco Dell Aguila Ureña
- Enrique Anda Hernández
- Yesica Garate Fuentes
- Pablo Montero Rollán
- Pedro Oliva Rodriguez

TIPO DE DOCUMENTO: EDT

FECHA: 20 de Octubre de 2024

PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

PROYECTO	Sistema de Alquiler de barcos	CÓDIGO DE PROYECTO	G3.2	FECHA DE ELABORACIÓN	19/10/2024
----------	-------------------------------	-----------------------	------	-------------------------	------------

DESARROLLO DEL ENUNCIADO DEL ALCANCE

Este proyecto se realizó con el objetivo de desarrollar un sistema web que facilite la gestión y alquiler de barcos, integrando diferentes métodos de pago seguros.

El sistema ofrecerá una plataforma intuitiva y fácil de usar, donde los usuarios dispondrán de un catálogo completo de barcos disponibles, con opciones de filtrado y búsqueda para mejorar la navegación. Los usuarios podrán seleccionar barcos en función de características clave como capacidad, categoría, fabricante y puerto de entrega. El sistema refleja la marca corporativa y las políticas de la empresa estarán claramente visibles para el usuario en todo momento, con la opción de consultarlas si es necesario. Además, el sistema operará en español y cumplirá con las normativas vigentes de privacidad y protección de datos, garantizando que la información de los usuarios sea manejada de manera segura y transparente. Aunque se ofrecerá la opción de registro mediante correo electrónico y contraseña, este no será un requisito obligatorio para realizar un alquiler. Al seleccionar uno o más barcos, los usuarios deberán proporcionar sus datos personales, de entrega y de pago. Una vez completado el proceso, recibirán un correo electrónico con los detalles del alquiler, incluyendo la información del barco, el importe y la dirección de entrega.

El producto final será entregado con manuales de usuario e instrucciones detalladas para su puesta en producción. Las versiones de prueba estarán disponibles en una plataforma como servicio (PaaS). El proyecto seguirá un ciclo de vida híbrido, permitiendo trabajar en fases pequeñas y entregables parciales a medida que se desarrollen los diferentes módulos. El sistema se desarrollará dentro del entorno tecnológico acordado con el cliente, sin requerir cambios significativos en las especificaciones técnicas. Este proyecto no incluye el desarrollo del sitio web completo del cliente ni el mantenimiento de la plataforma. Asimismo, la adquisición y análisis de datos de satisfacción de los usuarios quedan fuera del alcance del presente proyecto.

ESTRUCTURA DE LA EDT

Enfoque Híbrido en la EDT:

- **Jerarquía Tradicional:** La estructura jerárquica es clara, con fases bien definidas como Inicio, Planificación, Ejecución, Seguimiento y Cierre, lo que proporciona control y estructura para el desarrollo del sistema.
- **Enfoque Ágil:** Dentro de las fases de Ejecución, el trabajo se organiza en sprints (Prototipo 1, 2, 3), donde cada sprint entrega un conjunto de funcionalidades incrementales. Esto permite que el proyecto sea flexible y se adapte a los cambios de requisitos o necesidades del cliente a lo largo del desarrollo.
- Adaptación y flexibilidad: El enfoque híbrido permite combinar la planificación y control tradicional con la flexibilidad y adaptabilidad del desarrollo ágil, facilitando la entrega de prototipos funcionales en cada sprint, lo que a su vez permite obtener retroalimentación rápida de los interesados y ajustarse según las necesidades.

DICCIONARIO DE LA EDT

Información detallada de cada elemento o paquete de trabajo dentro de la EDT de un proyecto.

- Nombre del Paquete de Trabajo
- Código de Cuenta: El código de cuenta es un identificador numérico que ayuda a organizar y rastrear cada paquete de trabajo, seguirá la nomenclatura según la fase donde provenga.
- Descripción del Trabajo: Una descripción clara y concisa del paquete de trabajo, donde se define los objetivos específicos que se deben alcanzar, qué se va a entregar, y qué trabajo se necesita realizar para cumplir con los objetivos del paquete.
- Supuestos y restricciones: Relacionadas al paquete de trabajo, como la necesidad de aprobaciones específicas, plazos rígidos, etc.

PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

- Los hitos
- Actividades: Las tareas específicas que se deben realizar para completar el paquete de trabajo.
- Recursos y Costes:Se detallan los recursos necesarios (mano de obra, materiales, etc.) para completar el paquete de trabajo.

MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA BASE DEL ALCANCE

La línea base del alcance del proyecto de sistema de alquiler de barcos se mantendrá mediante un proceso formal de Control Integrado de Cambios y revisiones periódicas del avance del proyecto. Este proceso garantizará que los entregables definidos inicialmente se cumplan dentro de los plazos establecidos, y que cualquier desviación del alcance original sea identificada y gestionada de manera oportuna. Los cambios serán clasificados según su impacto:

- Alto: Cuando el cambio del alcance del proyecto cambie en un 50% el objetivo del proyecto.
- Medio: Cuando el cambio del alcance del proyecto cambie en un 30% el objetivo del proyecto.
- Bajo: Cuando el cambio del alcance del proyecto cambie en un 10% el objetivo del proyecto.

Las reuniones semanales (o cuando se requiera) de seguimiento permitirán revisar el progreso del proyecto y comparar los entregables con la línea base establecida. Cualquier desviación detectada será evaluada para determinar su impacto en el alcance, cronograma y costos, y se tomarán las medidas correctivas necesarias. Las solicitudes de cambios aprobados serán actualizados formalmente en la línea base del alcance y comunicados a los interesados clave, asegurando así que el proyecto se mantenga alineado con sus objetivos originales.

CAMBIOS AL ALCANCE

No se permiten variaciones en las funciones establecidas sin solicitar un cambio. Cualquier cambio en el alcance será solicitado a través de las solicitudes de cambio gestionado a través de un proceso formal de Control Integrado de Cambios. Las solicitudes de cambio deberán ser presentadas mediante un formulario de solicitud que describa el cambio propuesto, sus razones y el impacto previsto. Dichas solicitudes serán evaluadas por el Control Integrado de Cambios (*Director de proyectos, patrocinador e interesados*), que decidirá si se aprueban o rechazan, tomando en cuenta los impactos en el cronograma, presupuesto, y alcance del proyecto.

Una vez aprobado un cambio, se actualizará la línea base del alcance y se comunicará formalmente al equipo del proyecto y a los interesados relevantes. Solo se implementarán los cambios que hayan sido aprobados a través de este proceso para evitar desviaciones no controladas que puedan afectar negativamente el éxito del proyecto.

ACEPTACIÓN DE LOS ENTREGABLES

Documentación: Para la aceptación de los entregables de documentación, se seguirán los siguientes pasos:

- **Verificación de los Entregables:** El equipo del proyecto verificará que la documentación cumple con los requisitos establecidos y que incluye toda la información necesaria.
- **Revisión y Validación:** La documentación será revisada y validada por los interesados para asegurar que cumple con las especificaciones acordadas.
- Registro de Aceptación o Rechazo: El resultado de la revisión será registrado en el documento de Registro de Cambios, indicando si el entregable ha sido aceptado o rechazado. En caso de rechazo, se incluirán las correcciones o mejoras necesarias.
- **Corrección de Entregables Rechazados:** Si la documentación es rechazada, el equipo del proyecto realizará las correcciones necesarias y volverá a presentarla para su aprobación.
- Aceptación del Entregable: Una vez que la documentación ha sido corregida y cumple con los requisitos, se formalizará la aceptación del entregable.

Módulos del Sistema: Para la aceptación de los módulos del sistema de alquiler de barcos, se utilizarán los siguientes criterios:

PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

- **Pruebas Funcionales y de Satisfacción**: Cada módulo deberá aprobar las pruebas funcionales, asegurando que cumple con los requisitos establecidos en cuanto a funcionalidad y rendimiento. Se realizarán pruebas de satisfacción para validar que los usuarios finales puedan utilizar el módulo de manera intuitiva y efectiva.
- Revisión y Aprobación por Parte del Cliente: El cliente deberá revisar cada módulo una vez que haya superado las pruebas funcionales. Solo después de la aprobación del cliente se podrá avanzar al desarrollo del siguiente módulo. Cualquier ajuste solicitado por el cliente será registrado y gestionado a través del proceso de control de cambios.

INTEGRACIÓN DE LOS REQUISITOS Y EL ALCANCE

Los cambios en el alcance del proyecto de alquiler de barcos serán gestionados de la siguiente manera:

- Todas las correcciones necesarias, como ajustes en funcionalidades del sistema, serán revisadas y aprobadas antes de implementarse. Esto garantiza que las soluciones sean coherentes con los objetivos del proyecto.
- Cualquier cambio solicitado, como nuevas funcionalidades o modificaciones en las que ya existen, será evaluado
 por el equipo de proyecto. Solo se realizan los cambios que sean aprobados, de esta manera nos aseguramos
 que no afectan negativamente al cronograma.
- Para detectar si hay algún cambio que ha ocurrido en el sistema y que probablemente sean errores en la funcionalidades, esto se gestiona de inmediato para evitar problemas al sistema.
- Si el cambio ha sido aprobado, este debe reflejarse en los documentos correspondientes y nos aseguraremos de que el trabajo siga alineado a los objetivos originales.
- Solicitudes de cambio: Estos sirven para documentar los cambios y si han sido aprobados o no.
- Mantener la calidad con los cambios que se integren

CONTROL DEL ALCANCE

A medida que el alcance del proyecto avance es posible que ciertos puntos como los requisitos o las exclusiones del proyecto evolucionen. En ese caso, se deberán revisar los documentos en los que se encuentren redactados y, en el caso en el que los datos no concuerden, deberán ser modificados siguiendo los pasos definidos en la Gestión del Cambio.